



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2016

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla
Profª. Dra. Dª. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Profª. Dra. Dª. Irene Iglesias Peinado
Profª. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
D. Luis María Bragado Morillo
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
D. José Ignacio Alonso Esteban
Profª. Dra. Dª. Carmen Álvarez Escolá
Profª. Dra. Dª. Emilia Barcia Hernández
Profª. Dra. Dª. Juana Benedí González
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Dª. Silvia Caballero Gago
Profª. Dra. Dª. Mª de la Montaña Cámara Hurtado
Prof. Dr. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profª. Dra. Dª. Ana Mª Crespo de las Casas
Profª. Dra. Dª. Maria Teresa de la Cruz Caravaca
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Profª. Dra. Dª. Margarita Fernández García de Castro
Dª. Rosario García Broncano
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán
Profª. Dra. Dª. Alicia Gómez Barrio
D. Francisco Javier Hernández García
Profª. Dra. Dª. Mª. del Rocío Herrero Vanrell
Profª. Dra. Dª. Pilar Iniesta Serrano
Dª. Andrea Alice Konta
Profª. Dra. Dª. Ana Mª. López Sobaler
Profª. Dra. Dª. Mª Pilar López-Alvarado Gutiérrez
Profª. Dra. Dª. Elvira López-Oliva Muñoz
D. Pedro López-Terradas Mota
Profª. Dra. Dª. Gloria Molero Martín-Portugués
Profª. Dra. Dª. María Molina Martín
Profª. Dra. Dª. Ana Isabel Olives Barba
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez
Profª. Dra. Dª. Almudena Porras Gallo
Profª. Dra. Dª. Rafaela Raposo González
Profª. Dª. Felisa Repilado Grillo
Profª. Dra. Dª. Sofía Ródenas de la Rocha
D. Rafael Ruiz-Roso Guerra
Dª. María Leticia Sánchez-Paus Hernández

Profª. Dra. Dª. Mª Dolores Tenorio Sanz
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán

En la Sala de Juntas “Profª. Dra. Dª. Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 20 de enero de 2016, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 19 de noviembre de 2015.**
- 2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**
- 3. Informe de la Comisión de Investigación.**
- 4. Informe de la Vicedecana de Posgrado.**
- 5. Informe de la Coordinadora de Grado.**
- 6. Asuntos de trámite.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia los Profesores D. Damián Córdoba Díaz, Dª. Ángeles Heras Caballero (la sustituye el Prof. D. Jorge Rubio Retama), Dª Marta Jiménez Ferreres, Dª. Elena Rodríguez Rodríguez, D. Mario Fernández Román, D. Benito García Díaz y los alumnos Dª. Ana Alonso Gutiérrez, Dª. Candela Silvana Portilla Schachter, Dª. Irene Sánchez Gavilán y D. Carlos Vives Guerrero.

Antes de comenzar la Junta, el Sr. Decano expresa el pésame, en nombre propio y de la Junta de Facultad, al Prof. José Antonio Escario García Trevijano y a D. Javier Ignacio Pardo Jiménez por el fallecimiento de sus madres.

De otra parte da la enhorabuena a la Profª. Dª. Araceli Redondo Cuenca por su reciente acreditación a Catedrática. Agradece a los alumnos D. Rubén Sánchez Castilla y Dª. Celia Bolumburu Cámara su labor como miembros en Junta de Facultad y da la bienvenida a quienes les sustituyen, de acuerdo con la normativa vigente, Dª. Irene Sánchez Gavilán y D. Carlos Vives Guerrero.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 19 de noviembre de 2015.

Sólo se ha recibido una pequeña corrección, que fue enviada por la Profª. Dª. Pilar Iniesta Serrano, y que ha sido incluida en el Acta. Se aprueba el Acta por asentimiento.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

- El Sr. Decano pide excusas a los miembros de la Junta de facultad y a la Profª. Dª. Rosario Gloria Gavilán García ya que hace más de un año que fue nombrada Delegada del Decano para la Oficina Erasmus y se olvidó de comunicarlo a esta Junta de Facultad. Si bien no es preceptivo hacerlo, siempre se hace, y además, gracias a la Profª. Iniesta Serrano se detectó el error de que no había sido incluida en la página web sino que se mantenía la anterior delegada del Decano. Ya se ha subsanado el error.
- En la reciente reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad se informó de la finalización de las obras de la rampa y montacargas de la puerta trasera de la Facultad. También se informó de que se va a proceder a la reparación de asientos del Aula Rioz y Pedraja y se van a iniciar las obras de remodelación del espacio de la Conserjería.
También informa de que se ha finalizado el contrato con la empresa que realizaba las obras de mantenimiento ya que han surgido problemas en algunos departamentos y además, que se han realizado obras en diversos departamentos a un precio considerablemente menor que el ofertado por la empresa.
- El día 19 el Sr. Decano mantuvo una reunión con el Rector sobre aspectos económicos en la que se informó de lo que los Departamentos de la Facultad sugerían respecto del presupuesto. El Sr. Rector dijo que este año no habría cambios en el presupuesto y que sí los habrá en el próximo año, aunque se va a intentar que en el curso presente se asigne algo correspondiente a los Máster. Indicó que este año habrá un incremento del 1% del presupuesto, que se incluirá un 5% de los Títulos Propios y se abonará el 100% del alquiler de aulas correspondiente al año 2014. Se está elaborando una contabilidad analítica. Se van a

incrementar el número de becas para alumnos de Grado y Máster aunque aún no se sabe la cuantía exacta. También se va a incrementar la ayuda al transporte y los seguros que tiene contratados la UCM. Respecto a la gratuidad de estudios en la UCM será sólo para los trabajadores y no para sus familiares. Finalmente comentó que la Comunidad de Madrid no va a dar dinero para inversiones este año pero con los 16 millones de euros que se consiguieron por vía judicial se procederá en nuestra Facultad, según comentó el Sr. Rector, a reparar la fachada y cornisas del edificio Antonio Doadrio que suponen un peligro.

- La Vicerrectora de Profesorado ha elaborado un documento sobre plazas de Profesores. Este documento fue enviado por el Sr. Decano a todos los Profesores de la Facultad con la salvedad de que dicho documento está pendiente de ser aprobado en el Consejo de Gobierno. En el momento en que se apruebe tal cual o con las modificaciones que se consideren se volverá a enviar para conocimiento de todos.
- En una reunión reciente con la Vicerrectora de Estudios se informó a los Decanos que se está elaborando la contabilidad analítica para conocer el coste real por asignatura en Grados y Máster. El Sr. Decano ha detectado diversos errores en dicho documento y, por ello, lo va a enviar a todos los Departamentos para que comprueben y corrijan, si es necesario, los datos de dicho documento. La Vicerrectora remarcó la importancia de que la presencialidad del alumno no supere el 40%. En nuestra Facultad se cumple en la mayoría de las asignaturas. Aquellas que no lo cumplan deberán modificar la ficha docente para que se pueda incluir como modificaciones menores en el Plan de Estudios. No se van a ofertar asignaturas con menos de 8 alumnos a menos que esté debidamente justificado por su carácter singular. Se quejó la Vicerrectora de que el Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica tenga cada vez menos alumnos mientras que el Título Propio que imparte el mismo Departamento va en aumento y tendría que ser al revés. El Sr. Decano considera que ello es debido a que sólo se oferta a farmacéuticos y como los Graduados en Farmacia ya tienen la competencia de Máster no lo cursan. El Prof. Torrado Durán indica que este año se ha incrementado el número de alumnos.
- El Prof. Lozano Fernández informa de que las Jornadas Complutenses se celebrarán en abril los días 21 (por la tarde), 22 (mañana y tarde) y 23 (sólo por la mañana) y recuerda que el día 22 no habrá actividad docente reglada. Se pueden enviar las comunicaciones hasta el día 15 de marzo y los resúmenes hasta el día 28 de marzo. Se pondrá un enlace en la página web para acceder a toda la información. Este año las organiza la Facultad de Veterinaria pero se celebrarán en la Facultad de Farmacia y la de Odontología.
- Recientemente se ha firmado la renovación del Convenio entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y la UCM para la realización de las Prácticas Tuteladas de los alumnos de Farmacia. En dicha firma estuvieron presentes el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria y Prácticas Tuteladas, junto con el Sr. Rector, el Presidente del COFM, D. Luis González Díez y miembros del equipo

rectoral y del COFM. Esta noticia ha sido difundida ampliamente por los medios de comunicación así como en la página web de la UCM.

- Igualmente, en un acto entrañable celebrado en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, se hizo entrega por parte del Presidente del COFM de las 20 becas que otorga el Colegio a nuestros alumnos Erasmus. A dicho acto asistieron, la Sra. Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación, Prof^a Dña. Isabel Durán Giménez-Rico, la Sra. Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Prof^a Dña. Mercedes Gómez Bautista, el Sr. Decano, la Sra. Vicedecana de Investigación, Profesorado y Relaciones Internacionales, Prof^a. Dña. M^a. Pilar Gómez-Serranillos, y la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria y Prácticas Tuteladas, Prof^a. Dña. Irene Iglesias. Una vez expresados los agradecimientos por parte de las Vicerrectoras, miembros del equipo decanal y estudiantes, la Prof^a Irene Iglesias consiguió, por parte del Colegio, un incremento de 5 becas más para los alumnos Erasmus de nuestra Facultad y, por tanto, en este curso serán 25. Esta noticia ha sido también difundida ampliamente por los medios de comunicación así como en la página web de la UCM.
- La Prof^a. Molina Martín pregunta sobre la situación del convenio entre el Centro de Investigaciones Biológicas y la UCM a lo que responde la Prof^a. Elorza Barroeta que está firmado pero no sirve para los alumnos de Doctorado y que, en cualquier caso, se va a estudiar el tema en una próxima reunión. La Prof^a. Molina Martín ruega que cuando se sepa algo de las plazas de profesorado se comunique con premura a los departamentos para disponer de tiempo para analizar el documento.

3. Informe de la Comisión de Investigación.

La Prof^a. Gómez Serranillos-Cuadrado informa a los miembros de la Junta sobre diferentes aspectos relacionados con la investigación.

• RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

ERASMUS

- Se van a transformar las Oficinas Erasmus de los Centros en **Oficinas de RR. Internacionales** a fin de dar cobertura a todos los convenios de intercambio/movilidad.
- Se ha acordado anular la matrícula en aquellos casos de incumplimiento del convenio Erasmus (no afecta a Farmacia). Se añadirá en el convenio que ***“el estudiante se compromete a presentarse a todos los exámenes y dar cuenta de su rendimiento académico”***.
- **Está pendiente de resolución la Actual convocatoria que incluye:**
Ampliación del número de plazas “Erasmus salientes”:
 - 2013-14: 64 alumnos
 - 2014-15: 150 alumnos
 - 2015-16: 151 alumnos

- Se han firmado los siguientes nuevos convenios (Profesores y Alumnos): Portsmouth (Farmacia y Tecnología Farmacéutica) y Nottingham (en tramitación) Bromatología.

INTERNACIONAL

- Incorporación de la UCM al grupo de Internacionalización de la docencia de la Comisión sectorial CRUE-Internacionalización y Cooperación (antigua CICUE)
- **Convenios:** Será necesario añadir a la solicitud el Visto Bueno y una carta de decano sobre el interés del convenio del Sr. Decano. La Facultad ha dado ya el visto bueno al presentado por los profesores de Química Orgánica y Farmacéutica D^a. M^a. José Hernaiz y D. Andrés Alcántara con Perú. Si algún Profesor es promotor de convenios ha de tener en cuenta que los que no se han utilizado en 5 años, deberán solicitar renovación o se extinguirán.

• **INVESTIGACIÓN**

Se ha puesto en marcha la Estrategia UCM 2020 de Investigación y Transferencia para lo que Rectorado, a través del Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado junto con el de Transferencia de conocimiento y emprendimiento, ha creado el “Consejo Asesor” o “Consejo de Expertos”.

Se han creado 4 grupos de trabajo para abordar los principales objetivos de esta estrategia:

- Institutos: Definir líneas estratégicas o prioritarias de investigación. El objetivo es conseguir el reconocimiento de 1 Unidad María de Maeztu por cada área.
- Grupos de Investigación.- Objetivo principal: estudiar la transversalidad de los Grupos existentes: Identificarlos y racionalizarlos.
- CAIs (Centros de Asistencia a la Investigación): El objetivo es optimizar los recursos, creando estructuras más grandes.
- Doctorado: se pretende poner en marcha la “Escuela de Doctorado UCM”.

El segundo gran objetivo de la Estrategia UCM 2020 de Investigación es captación de talento. Esto se acometerá a través de las convocatorias Marie Curie, PICATA, contratos Ramón y Cajal, etc.

Contratos predoctorales UCM.

- La Comisión de Investigación ha realizado la evaluación de las solicitudes (18) de la Facultad que ya ha sido enviada al Vicerrectorado. No se sabe el número de ayudas/centro. Habrá una reunión mañana jueves para resolver.
- En estas sesiones de trabajo la Comisión ha detectado la necesidad de realizar actualizaciones del Baremo (la más importante en relación con los alumnos de Farmacia que no necesitan Master para acceder a doctorado y que ahora es un punto a baremar).

El Sr. Decano informa de que el Rector no sacará plazas de Ayudante pero sí de Ayudante Doctor con contrato laboral. En estos casos, y para evitar problemas que han surgido en distintos Centros, se solicitará a los IP si ellos se encargan de controlar el cumplimiento del horario de estas personas o lo hace la Universidad mediante su sistema de ficha.

4. Informe de la Vicedecana de Posgrado.

La Sra. Vicedecana de Posgrado informa lo siguiente:

- Se está estudiando en el Vicerrectorado de Estudios el proceso de admisión a los Máster en el curso 2016-2017. En el borrador de trabajo se plantea que el proceso esté abierto todo el año. El proceso lo llevará a cabo el Servicio de Convalidaciones de la UCM con el fin de que cuando empiece el pazo de admisión los alumnos de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo tengan ya la documentación en regla. A los Coordinadores les llegará la documentación de los alumnos que cumplan todos los requisitos. Se restringe el número de Másteres en que puede inscribirse un alumno que pasa de 5 a 3 y la reserva de plaza se fija en 200 €. Para la solicitud y admisión se establecen tres plazos:
 - Primer plazo del 2 al 19 de febrero
 - Segundo plazo del 3 de mayo al 24 de junio
 - Tercer plazo del 6 al 9 de septiembreLa fecha de matrícula la pondrá el Vicerrectorado de Estudiantes.
- El día 20 de enero, por la tarde, se reunirá la Comisión que estudia la homogeneización de la documentación sobre el Trabajo Fin de Máster que propone:
 - Documento de aceptación entre Tutor y Alumno
 - Documento Deontológico a firmar por el Alumno
 - Informe de valoración del Tutor al finalizar el Máster
 - Plantilla de evaluación (en Excel)
 - Difusión del TFM
 - Modelo para Tutores de fuera de la UCM
- Se van a otorgar 5 premios de TFM (uno por área) que consistirán en una publicación cuyas bases se harán públicas próximamente. En los Máster interuniversitarios se hará la matrícula en una Universidad y en las otras también pero de forma gratuita para que todos los implicados sepan quienes están matriculados.
- Se está estudiando la realización de unas Jornadas de Orientación de Másteres UCM aunque esta idea se encuentra todavía muy verde. Cuando se tenga algún borrador se enviará a todos los Coordinadores.
- El próximo día 25 de enero se hará pública la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2014-2015. Todos los datos (calendario y normativa) se subirán a la página web de la Facultad. Corresponde otorgar 5 Premios Extraordinarios ya que se defendieron 57 Tesis y, además, habrá 2 Premios de la Fundación Folch y 1 Premio Profesor D. Antonio Doadrio López. En la normativa habrá que modificar ligeramente algún punto del baremo por haberse quedado obsoleto.

5. Informe de la Coordinadora de Grado.

La Prof^a. Iglesias Peinado informa de que el próximo jueves, día 21, comienzan las reuniones de los Coordinadores por cursos del segundo cuatrimestre. En ellas se analizarán los resultados del primer cuatrimestre y se fijarán las fechas para realizar los controles de las diferentes asignaturas en el segundo cuatrimestre.

Los Trabajos de Fin de Grado (TFG) se defenderán, en formato póster, el próximo día 19 de febrero en una única sesión que comenzará a las 9,30 horas en el Aulario y en el Edificio Antonio Doadrio simultáneamente. Los posters se dejarán expuestos hasta las 14,00 horas de acuerdo a las numerosas peticiones de profesores y alumnos que se hicieron durante la última defensa de TFG respecto a que se dejaran más tiempo expuestos para poder verlos despacio. Se ha procedido al sorteo de los miembros de los diferentes Tribunales (Titular y suplente) que en total serán 12. Tres de ellos encargados de evaluar los TFG realizados durante las Prácticas Tuteladas y nueve para evaluar los TFG realizados en los Departamentos. En breve se enviará a todos los profesores la relación de miembros de los diferentes Tribunales. La hoja de evaluación de los Tutores se va a subir a la página web y se ruega que sea enviada, a la mayor brevedad posible, al Secretario de la Facultad. La fecha límite para entregar la memoria a los Tutores es el próximo 31 de enero y la fecha límite para subir los ficheros pdf de la memoria y el póster en el campus virtual es el 10 de febrero. Todos los datos están en el campus virtual para los alumnos y la información también se subirá a la página web.

El Rectorado quiere convocar unos premios para los mejores TFG pero aún se está estudiando el tema.

6. Asuntos de trámite.

No ha lugar

7. Ruegos y preguntas.

D. Francisco Javier Hernández García pregunta al Decano si puede concretar algo más respecto al aumento de prestaciones médicas que señaló el Sr. Rector a lo que el Sr. Decano responde que sólo dijo eso y no quedó muy claro.

El Prof. Agis Torres pregunta si la ayuda al transporte es sólo para el PAS a lo que el Prof. Lozano Fernández responde que se refiere al PAS y profesorado.

La Prof^a. Crespo de las Casas ruega que se haga llegar al Rectorado la necesidad de incentivar de una forma clara la impartición de cursos en inglés, aunque no sean cursos completos. El Sr. Decano le contesta que ya está incentivado puesto que a los Profesores que los imparten les cuenta el doble en su dedicación y, por lo tanto, influye positivamente en la carga docente del departamento. Esta información se envió y se solicitó la disposición a impartir asignaturas en inglés a todos los departamentos pero sólo contestaron dos o tres. La Prof^a. Gómez Serranillos-Cuadrado señala que la Comisión de Internacionalización de la CRUE incluye este tema en su Plan Estratégico.

La Prof^a. Crespo de las Casas ruega que, en la página web de la Facultad se explicita en el profesorado su categoría académica ya que en la actualidad, en muchos departamentos, sólo aparecen como PDI. El Sr. Decano le contesta que se puede enviar una carta a todos los departamentos pidiéndoles que lo incluyan ya que la modificación en la página de los departamentos la tienen que hacer ellos mismos. Desde el Decanato lo único que se puede hacer es confeccionar un archivo con los datos y subirlo a la página web. Ante la petición por parte de otros profesores el Sr. Decano se compromete a subir dicho archivo.

La Prof^a. Iniesta Serrano pregunta si el Rectorado tiene pensado homogeneizar los calendarios académicos. El Sr. Decano le responde que ya hay dos calendarios, uno para los que empiezan el curso en septiembre y otro para los que lo empiezan en octubre, dando un margen de inicio de una semana en cada caso. La Prof^a. Iniesta Serrano se refiere a los problemas que surgen cuando un departamento imparte asignaturas en Centros con diferente calendario y coinciden exámenes de un Centro con clases del otro. El Prof. Lozano Fernández le indica que los exámenes de septiembre van a desaparecer en breve y sólo quedan algunas Facultades que están apurando los plazos al máximo.

La Prof^a. López-Alvarado Gutiérrez comenta que el hecho de que unas Facultades acaben el curso y los exámenes en julio y otras en septiembre, daña a los Profesores de la Facultad con contrato laboral, pues a algunos el contrato les finaliza en julio y a otros en septiembre, a lo que el Sr. Decano responde que se está estudiando el tema en el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado y se va a solucionar en breve.

D. Pedro López-Terradas Mota pregunta si se puede mejorar la conexión wifi en la Facultad ya que se pierde la señal en muchos puntos. Por otro lado ruega que en el tablón directorio que está en la planta baja se elimine la ubicación del Gimnasio, que ya no existe, y se incluya la ubicación de la Asociación Rebotica que no está indicada. El Sr. Decano le responde que ya se ha hecho un estudio con el Vicerrector de Innovación y se van a instalar próximamente, a coste de la Facultad, nuevas antenas para aumentar la cobertura wifi de la Facultad y dejen de existir “zonas muertas”. Respecto al directorio el Sr. Gerente le contesta que se harán las modificaciones señaladas próximamente.

La Prof^a. Molero Martín-Portugués ruega que se solicite que el plazo de matrícula del Doctorado, dadas sus características, se amplíe a todo el curso. La Prof^a. Elorza Barroeta le responde que todos los miembros de la Comisión de Doctorado están de acuerdo con esa propuesta pero el PAS que se encarga de ello no comparte la idea y, hasta el momento, ha sido imposible realizar la modificación pertinente.

La Prof^a. De la Cruz Caravaca pregunta sobre el responsable del mantenimiento de las vitrinas con minerales que el Departamento de Edafología cedió a la Facultad para disfrute de todos ya que se encuentran en un estado de conservación lamentable. El Sr. Decano le responde que el Sr. Gerente hablará con la encargada de la limpieza y para buscar el modo de que se conserven de forma adecuada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

**En Madrid a 20 de enero de 2016
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**

Fdo.: Jesús Román Zaragoza